

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DEL INTERIOR**

- 12111** *Resolución de 1 de julio de 2009, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 353/2009, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección séptima, en relación con el Recurso Contencioso-Administrativo, en méritos del Procedimiento Ordinario número 353/2009, interpuesto por don José Miguel Díez Ruiz, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a todos los que, habiendo participado en las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Orden INT/1417/2008, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), se encuentren interesados en aquél, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 1 de julio de 2009.—La Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.